



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
 Tenosique, Tabasco
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02
 obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

No. de Oficio: **DOPM/788/2015.**
 Asunto: INVITACION.
 Tenosique, Tabasco 04 de Julio de 2015

CASARUZ, SA. DE C.V.
CARR. MUNICIPAL VHS. BUENA VISTA KM. 2.9
COL. MIGUEL HIDALGO KM. 2.9
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

C. MILDRE DEL SOCORRO RUZ CAMEJO
REPRESENTANTE LEGAL

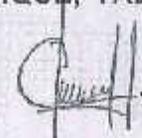
Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP051.- CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE SALUD. LOCALIDAD: 06.- EJ. EL BEJUCAL. META: 112.63 M². MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-010-15

Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Junta de aclaraciones (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución 45 días	
				Inicio	Terminación
11 de julio de 2015	09 de Julio de 2015 09:00 hrs	10 de Julio del 2015 12:00 hrs	16 de Julio del 2015 12:00 hrs	10-Agosto-15	23-Sep-15

Especialidad solicitada: **120 Edificación (obra civil)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **16 de Julio de 2015** a las **12:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2015**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 5 DE MAYO DE 2015.**


 04 de Julio - 2015



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
obraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
 Tenosique, Tabasco
 Tel. 01 (934) 34 2 09 02
 obraspublicastenosique@hotmail.com

No. de Oficio: **DOPM/789/2015.**
 Asunto: INVITACION.
 Tenosique, Tabasco 04 de Julio de 2015

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

CONSTRUCTORA ELVIC, S.A. DE C.V
CALLE DARWIN No. 68 PISO INT. 203 A
COLONIA NUEVA ANZURES CP. 11590
DELEGACION MIGUEL HIDALGO
DISTRITO FEDERAL

C. CIRO MÁRQUEZ JUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP051.- CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE SALUD. LOCALIDAD: 06.- EJ. EL BEJUCAL. META: 112.63 M². MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-010-15

Limite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución: 45 días	
				Inicio	Terminación
11 de julio de 2015	03 de Julio de 2015 09:00 hrs	10 de Julio del 2015 12:00 hrs	16 de Julio del 2015 12:00 hrs	10-Agosto-15	23-Sep-15

Especialidad solicitada: **120 Edificación (obra civil)**. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **16 de Julio de 2015** a las **12:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco.**

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **RAMO 33 FONDO III 2015**, autorizados según **EL ACTA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 5 DE MAYO DE 2015.**

04-07-15



Calle 21 S/N., Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02
cbraspublicastenosique@hotmail.com

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos cinco personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SANTOS GOVEA CONTRERAS
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales
DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES